

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2025, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, se publica el listado definitivo de baremación correspondiente a la Convocatoria de un puesto de Facultativo Especialista de Oftalmología publicada por Resolución de la Gerencia de fecha veintinueve de octubre de dos mil veinticinco para la cobertura, mediante nombramiento estatutario interino, de una plaza vacante.

Habiéndose presentado únicamente un candidato, se procede a la publicación del listado definitivo de baremación.

El listado definitivo de baremación queda como sigue:

| Apellidos y Nombre | Total Puntos | Experiencia profesional | Formación, Docencia e Investigación | Entrevista personal |
|-------------------------|--------------|-------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| ESCALADA FERRÁNDIZ, ANA | 94,33 | 44,33 | 20,00 | 30,00 |

Se oferta la plaza al candidato Dña. Ana Escalada Ferrández, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

Dña. Ana Escalada Ferrández ocupará el puesto desde el día uno de enero de dos mil veintiséis, mediante un mediante un nombramiento estatutario interino por vacante.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los arts. 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para la mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/autorizaciones-licencias-permisos-carnes/tramites-rrhh-sermas>

En Parla, a doce de diciembre de dos mil veinticinco.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

Fdo.: María Almudena Santano Magariño

